

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Economía, Innovación y HaciendaCONVOCATORIA
Sesión (017/2023/088), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 12 de diciembre de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar de celebración: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda, por resolución del día 5 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 005/2023/071, ordinaria, de 21 de noviembre de 2023.
- Sesión 006/2023/072, extraordinaria, de 21 de noviembre de 2023.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 17.788.085,47 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Obras y Equipamientos).

Información de Firmantes del Documento



- Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para conceder, en veintidós expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para denegar, en dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para dejar sin efecto y denegar, en un expediente, una declaración de especial interés o utilidad municipal, a efectos de obtención de la bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para estimar, en dos expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Punto 7. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para desestimar, en seis expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para inadmitir por extemporáneo un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 9. Pregunta n.º 20238001058, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno**



de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer "cuáles han sido los motivos por los que se ha reducido el plazo de presentación de enmiendas al Presupuesto del Ayuntamiento para 2024".

Punto 10. Pregunta n.º 20238001059, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer "qué opinión le merecen el incremento de las reclamaciones por el mal funcionamiento de la recaudación tributaria municipal".

Punto 11. Pregunta n.º 20238001085, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué emisiones de deuda están previstas en el ejercicio 2024 y qué cantidad exacta de intereses se va a pagar por los préstamos formalizados en 2021, 2022 y 2023".

Punto 12. Pregunta n.º 20238001086, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cuál va a ser el efecto en la recaudación del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica por el cumplimiento de los plazos previstos en la Ordenanza de Movilidad Sostenible por las restricciones de circulación a determinados vehículos, y en concreto, las que supongan la prohibición en todo el término municipal de vehículos con etiqueta A".

Punto 13. Pregunta n.º 20238001087, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, ahora que el seguimiento del Pacto de Milán es competencia del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, "cuál va a ser la posición del Ayuntamiento respecto del mismo".

Punto 14. Pregunta n.º 20238001088, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer si puede explicar "a qué se debe la lentitud de los procesos selectivos para dotar de más efectivos en Agentes de Movilidad y para cuándo realizarán la convocatoria de las 130 plazas por promoción interna".

Punto 15. Pregunta n.º 20238001089, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la



Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando "información sobre las medidas que va a implementar para apoyar al ecosistema y a las empresas de la Economía Social y Solidaria de la ciudad de Madrid".

Punto 16. Pregunta n.º 20238001090, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer si puede explicar "las medidas que piensan poner en marcha para apoyar a las trabajadoras y trabajadores autónomos de la ciudad de Madrid".

§ C) Ruegos

Madrid, 5 de diciembre de 2023

EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Juan José Orquín Serrano

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

